



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15 TELEFAX: 2820244
EDIF. HERNANDO MORALES MOLINA
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2020-0221

Previo a resolver lo que en derecho corresponda frente al trámite de las notificaciones allegadas, apórtese acuse de recibo o medio que constate el acceso del destinatario al mensaje. (Comunicado No. 40 de la Corte Constitucional – Sentencia C-420 septiembre 23 y 24 de 2020)

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>20/11/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO No. <u>105</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario</p>

ET